

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRAJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

EN EL XII ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

NO MAS GUERRAS!

Las manifestaciones nacionalistas en Alemania no deben sorprender a los franceses, como los alemanes tampoco deben sorprenderse ante las explosiones de chauvinismo a que acostumbraban ciertas prensa y ciertas agrupaciones francesas. Es muy cierto que a ambos lados del Rin existen gentes que, conscientemente o no, sueñan en locas y trágicas aventuras. Pero no representan en modo alguno la verdadera opinión de su país, por grande que sea el número de partidarios que logren reunir para sus ruidosos desfiles. Los pueblos no quieren la guerra, y los perturbadores no tendrían siquiera la audacia de proclamar sus verdaderos propósitos si el problema de la paz se colocara sobre su verdadero terreno. Por desdicha se procura mucho no llevarle a términos tan claros, y se arrastra a las gentes crédulas en vericuetos donde sólo puede alcanzar su vista engañosas apariencias. Los de aquende el Rin repiten que, si bien desarmada oficialmente por el Tratado de Versalles, Alemania prosigue su organización ocultamente, bajo formas diversas y en particular la del desarrollo de su industria y de su utilidad. Pero ¿es que se pretende paralizarla hasta en esta necesaria actividad de su vida industrial? La guerra moderna no es solamente una cuestión de ejércitos bien entrenados. Estos pueden ser fácilmente sustituidos por una leva ó recluta en masa y una rápida instrucción militar. Es hoy, ante todo, una cuestión de material, y toda nación económicamente fuerte y organizada puede hallar en sí misma, en breves horas los medios de entrar en campaña. Sólo cabe precaverse contra los conflictos sangrientos por una organización internacional que discipline la producción y regule el reparto equitativo de las riquezas. Es decir, que el problema de la paz es ante todo un problema económico y social. Ordénense las naciones según la lógica de sus recursos y de sus necesidades, y la paz quedará establecida firmemente, cimentada en el orden verdadera que sólo entonces reinará en el mundo. Pero precisamente para alcanzar este ideal, al que tantos hombres aspiran hoy día bajo diversas apelaciones, es necesario acabar con el desbarajuste en que se complacen los privilegiados del capitalismo que, para seguir disfrutando sus pingües ganancias, necesitan el desorden y la miseria ajenos. Nuestro régimen económico actual no podrá sobrevivir en cuanto se establezca el orden verdadero. Pero si aquel régimen social, basado en la injusticia y en el privilegio, subsiste, la guerra seguirá siendo posible, continuará amenazando nuestra civilización, porque este régimen social, según la céter frase de Jaurès, «lleva la guerra en sus entrañas como la nube la tempestad». No son, por lo tanto, ni los diplomáticos ni siquiera los gobernantes los que por sí solos pueden establecer la paz. No debemos esperarla de ellos. Es preciso que los pueblos mismos la impongan por su voluntad inquebrantable de elevar y desarrollar la democracia en el mundo. Si los pueblos se dejan engañar y arrastrar por los enemigos de la democracia, que son también sus peores enemigos, pueden prepararse a ser sacrificados en nuevas matanzas. Es el pueblo, son los trabajadores en toda la escala social y en todos los países, los que deben escoger guías y caudillos capaces de imponer sin desvanecimiento el orden económico y la justicia social, puntales indispensables de la paz. César Chabrún. Diputado y ex Ministro. (Prohibida la reproducción.) (A. L. T. E. A.)—Servicio especial en Sevilla para EL LIBERAL.



Solemne celebración del XII aniversario de la victoria. La juventud fascista, la nueva fuerza del partido fascista, prestando juramento al Duce.

CRÓNICA

«Sin trampa ni cartón»

Virtud grande es la perseverancia si ella se encamina al triunfo de las ideas nobles y sinceramente sentidas; y cuando éstas se profesan de buena fe, y se vislumbra la aurora de libertades durante tiempo sujetas al vilipendio y al escarnio, justo es que el alma se regocije ante el cuadro que soñó con alborozo, si toca ya de cerca la realidad, y observa que las figuras trazadas virilmente en el lienzo que forjara la fantasía, adquieren cada vez mayor relieve en el plano de las posibilidades tangibles y humanas. A diario leemos en las informaciones políticas de Prensa, y quedamos atónitos y perplejos, las seguridades que el Gobierno ofrece sobre una más lejana que próxima convocatoria de Cortes. A fuer de ingenuos, creíamos tal afirmación, si nuestra propia ingenuidad no nos proporcionara el convencimiento de que es cosa diametralmente opuesta en multitud de casos «el decir y el pensar». El Gobierno habla así, porque ni puede ni debe hacerlo de otro modo. No dando la sensación de que se pisa terreno firme, sería tanto como precipitar en el caos aquellas normas de encauzamiento hacia la normalidad que en su arribada advertencia se trazara. Pero el divino papel no obliga a tanto como suponerle seriamente preocupado en confeccionar un Parlamento, del único modo que lo puede lograr, es decir, a la antigua usanza. Porque hacerlo así, como afirma el ilustre hombre público don Santiago Alba, «repartiendo España entre unos y otros cacicazgos locales, sería una equivocación lamentable; y el reparto, ó no prevaleciera porque otro Gobierno distinto lo roveque y liquide, ó si prevaleciera las Cortes así elegidas no una solución sino «otra» grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una salida normal y decorosa. Después del lapso de tiempo dictatorial, no estamos para el retroceso que implicaría semejante engendro de órgano legislativo actuante, inyectado del virus de un derechismo retrógrado. Si se persiste con error y continuación en la consagración de sistemas caducos; si se omiten en el decreto de convocatoria, como sostiene Alba, «términos distintos de los acostumbrados, si no se habla a la opinión de modo que el elector monárquico y republicano se percaten de la significación y consecuencia de su voto; de manera que la Corona presencie la consulta al pueblo sin «gatos» y sin «carnívoros» y con las garantías públicas que ha de ofrecer a la nación; y sin un Gobierno que las presida; compuesto no exclusivamente de miembros del antiguo partido liberal, sino también por quienes los ingleses llaman «autoridades sociales» y representaciones de las extremas izquierdas, como garantía de sinceridad y de imparcialidad; si no se hace eso, llegaremos a la consecuencia fatal, indeclinable, de que no se han recogido las lecciones provechosas del tiempo pasado y de que se ha perdido todo, en absoluto, ó para mejor decirlo: de que se ha perdido algo más de lo que en aquel pasaje de la Historia, se lamentaba el distinguido prisionero de la Torre de los Lujanes. Y solo un Gobierno así constituido, con un programa de acción renovadora y fecunda, «concreto, claro, breve y preciso, como ya se gobierna en el mundo; deliberado y aceptado por sus miembros antes de jurar», puede intentarse la salvación de España, con transformaciones radicales, con normas y procedimientos nuevos que agrupen a la juventud española en torno al hombre capacitado que ha

PICADILLO

Madrid vibra de palpación democrática. Vedlo a todas horas, repletos bares y cafés, deglutiendo la gente a más y mejor. Pancivismo, no; panzaincivismo. Las ideas no preocupan ya a nadie. Un buen jarro de cerveza, un sustancioso tinto en pie, un «goal», unas horitas de tendido...; he aquí, y pare usted de contar, todo el contenido del panorama nacional.

El período de los sabañones se retarda este año. Más vale así. Porque pronto llegará la hora en que ha de empezar un chupe general de dedos. ¡Como están las subsistencias!

La transposición ha conducido a Sevilla al desierto.

No es muy intuitiva la pupila de nuestros políticos. De ahí nuestro mal. Hay que buscar otras miradas más linceas.

Si el pueblo fuese amado, otros serían sus gobernantes. U otras sus maneras.

El plan Callejo fué un callejón sin salida, un «empase»; por eso los muchachos dicen que nones. Vías amplias, expeditas, es lo que pide la enseñanza hoy.

Los políticos no siguen el axioma: «Observate a ti mismo». Si lo observaran, ¡cuán distinta la situación de España!

El ministro de Hacienda hace fu a los legítimos anhelos de Sevilla. Para llevar la carga durante quince años, muy bien. Llegada la hora del ajuste de cuentas, ¡ahí te las entiendaas tú!

Señor Wais, eso no es justo. La Exposición fué de la nación. Y Sevilla echó el resto para el éxito de la nación.

Hay el peligro de la felicidad. Sevilla pagará al medio siglo de trampas el orgullo de algunos minutos de alegre americanismo.

Las agrupaciones designan sus futuros candidatos. ¡Qué hace el pueblo que, a su manera, no comienza a señalar los suyos!

Por lo menos, se vería que los que son, realmente, no lo son, y que los que no lo son, son los que pudieran serlo... de haber lo que no hay.

¡Política de principios! ¡Cál Política de principios nutritivos. Nutrición para el cuerpo y para el espíritu. Vivéres baratos y maestros en abundancia.

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción... 25.348 Administración... 26.367

Madrid 10 de Noviembre de 1930.

El Colegio de Abogados de Madrid se pronuncia contra una disposición del ministro de Gracia y Justicia, contraria a la Ley orgánica del Poder judicial

Madrid 11.—El Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido el ministro de Gracia y Justicia una protesta contra la convocatoria de oposiciones a la Judicatura, hecha por arreglo al decreto de 23 de Agosto de 1926, que derogaba el artículo 25 de la ley orgánica del Poder judicial. Dice el documento: «Protestal «En esta situación, la Junta de Gobierno se ve en el caso de exponer a V. E. su protesta con el respeto debido; mas ahora, cuando con agrado veía la Junta la posibilidad de que se respetase la ley, toda vez que la Dictadura por razones que daban existencia a la misma, tenía desconocimiento de cualquier disposición viciada por como la disposición viene ahora propuesta por un abogado, que ha llegado, precisamente por serlo, al ministerio de Gracia y Justicia, y cuando al llegar a tan alto cargo ha sido en V. E. su primera determinación devolver al Colegio sus atribuciones y autonomía, que gustosos fuimos los primeros en expresarle nuestra gratitud, tributándole los aplausos más efusivos. Porque la justicia es virtud cardinal, mas no título de crédito. Aquella misma conducta de viciación hace que resalte más la desconsideración de gloria. Si decimos de V. E. que no lo esperábamos, le habremos tributado un homenaje. Queremos creer que todavía viciencia hallará manera de reparar la lesión que, vulnerando la ley orgánica, ha creado a este ilustre Colegio.» Firman el documento el presidente, señor Ossorio y Gallardo; el secretario, señor Maura, y los demás componentes de la Junta, no habiéndolo el señor Galarza por encontrarse ausente de Madrid.

El señor Rodríguez de Viguri, tesorero del Colegio y ministro de Economía Nacional, ha excusado su firma por razones fácilmente comprensibles; pero no parece que está ausente del espíritu que preside el documento de la Junta de Gobierno, y no sería extraño que su opinión acerca de la constitución del tribunal de oposición para la Judicatura la expusiera en el Consejo de ministros. Además, el vocal de dicho tribunal designado por el ministro y que reúne la condición de abogado, muy destacado por cierto, por tener al Colegio, y al mismo será cursado oficialmente el sentimiento de la Junta por que se utilice precisamente a un colegiado para realizar una lesión de sus derechos a Colegio.

El asunto tiene gran importancia. El Colegio no sólo recaba, como se ve, los fueros que la corresponden por virtud de la ley, sino que plantea al Gobierno actual el problema de la validez de actos realizados sobre disposiciones emanadas de la Dictadura, vulneradora de las leyes. Las oposiciones a la Judicatura se están celebrando, y el Colegio de Abogados de Madrid denuncia la ilegal constitución del tribunal que las juzga.

Ingresos municipales del día 10 de Noviembre

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Arbitrios ordinarios (16.348'45), Arbitrios indirectos (5.584'40), Carnes (13.342'49), Grupo 1º (ley del 1º) (4.064'83), Idem 2º (idem dem.) (1.728'67), Total (41.068'63).



UNA SESION DEL PARTIDO SEIYUKAI

TOKIO.—El partido sei yukai celebra su primera gran reunión después de las vacaciones de verano, en Sanyuetei, Parque de Shiba (Tokio). De izquierda a derecha (sentados alrededor de la mesa): M. Takeji Kawamura, M. Hajime Motoda, M. Kisaburo Suzuki, M. Tsuyoshi Inukai, el presidente, doctor Rentaro Misuno y M. Takejiro Tokonami.

LA CALAVERA DEL AMOR

En la fosa común de un viejo camposanto que olvidaran los hombres y habitara el Abril, dentro de un cráneo roto, que al alma tuvo presa, han labrado su nido las aves del pensil. Y aquel cráneo de hampón, de ramera ó mendigo, cuya existencia absurda cayó en el hospital, por burla de la suerte—¡oh sarcasmo del tiempo!—se ha trocado dal ave en cámara nupcial. Y en aquella prisión de la escéptica mente, que sólo quemó ideas de odio y de dolor, hoy se albergan las aves, más felices que el hombre, y dentro de la Muerte canta vida el Amor. En lugar de cerebro tién un nido de aves aquel cráneo al que hollara la negra Adversidad, y bajo aquella bóveda, que al alma tuvo presa, los pájaros en celo cantan su libertad. Calavera insepulta, del vicio cenicero, si te muestras a Hámlet, ¡cuanta meditación hubieras despertado en su alma cavilosa, cual despertara el cráneo de Yórick, el bufón! Fernando de los Ríos y de Guzmán.

Gobierno Civil Muerte de una sabia belga

ACERCA DE LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS PUEBLOS.— VARIAS COMISIONES DE OBREROS VISITAN AL GOBERNADOR ACCIDENTAL.— REAL ORDEN SOBRE LA CONCESIÓN DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA

El gobernador accidental, señor Montilla, después de despachar cop el comisario de Policía, señor Sotolongo, por ausencia del señor Castro, recibió a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que la crisis de trabajo en los pueblos de la provincia revestía cada vez más graves caracteres. Anadió que había estado en su despacho una Comisión de obreros de Peñaflor, lamentándose de la absoluta falta de trabajo y que los propietarios no admiten más en el reparto, creándoles con tal motivo una situación verdaderamente angustiosa. También le visitó el alcalde de La Rinconada para asuntos relacionados con la crisis de trabajo, significando al señor Montilla que la poca cantidad presupuestada se invierte en obras y dicha suma se agotará muy pronto. Asimismo visitaron al señor Montilla el teniente de alcalde de Navas de la Concepción don Manuel Mena y el secretario don José Salinas, también para poner en conocimiento de la autoridad gubernativa que el problema de la falta de trabajo en aquella localidad se agudizaba cada vez más, creando a aquellos obreros una situación de miseria.

Por real orden, fecha 7 del mes actual, se ha concedido la cruz de Beneficencia a: resbítero don Gerardo Cano Gutiérrez, director de las escuelas del Ave María, del pueblo de Dos Hermanas, por su labor verdaderamente altruista, benéfica y educativa que viene realizando desde hace varios años en pro de la infancia.

La pérdida de esta sabia es tanto más sensible en cuanto madame Clarissa Mazuir era una de nuestras colaboradoras. Antes de partir para Siria escribió artículos muy notables y se proponía enviarnos una serie de artículos sobre la obra de los sabios en aquellas regiones. Nuestra colaboradora ha caído en el cumplimiento de su deber. Su recuerdo perdurará vivo entre nosotros. Con tan triste motivo expresamos nuestro sentimiento de pesar al apreciado amigo don José Parfory y distinguida familia.

SOCIEDAD

El próximo día 16 se celebrará en la residencia de los marqueses de Leis, en Pontevedra, el enlace de su bellísima hija Rosa con don Guillermo de Oya.

Desde San Sebastián se han trasladado a Madrid los condes de Fuentesilla.

Se encuentra enferma en San Sebastián la condesa de Buena Esperanza.

Hállase mejorada de la grave enfermedad sufrida la esposa del conde don Luis Plaza de la Paz.

Letras de luto

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de doña Teresa do Nyssen Roca, directora de «La Moda Práctica», esta mañana se aplicaron por el eterno descanso de su alma varias misas en la iglesia de los Luises, de Madrid. A su viudo, don Humberto García Mariño; hijo y demás familiares, reiteramos en esta fecha, nuestro pésame.

Se ha cumplido el primer aniversario del sentido fallecimiento del señor don Florencio Fernández Sivadanes, del comercio, persona que por su honradez y laboriosidad, contaba entre sus relaciones de generales afectos. Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado en la mañana de hoy solemne misa de «Réquiems», con responso en el Sagrario de la Catedral, asistiendo al piadoso acto, acompañando a la familia doliente, numerosas personas de su amistad, hijos, hermanos, demás afectos, y a su hijo político, nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Pérez, renovamos nuestro pésame.

La huida de los obreros metalúrgicos de Madrid

Ha habido incidentes en los que intervino la Policía dando cargas y haciendo detenciones. Madrid 11.—En la calle de Méndez Alvaro, donde hay instalado un taller de metalurgia, han ocurrido este mañana incidentes. Los huelguistas, en las inmediaciones del taller, intentaron coaccionar a los obreros esquirols para que no entrasen al trabajo. Intervino la Policía, que se vió obligada a dar algunas cargas contra los grupos de huelguistas y practico asimismo varias detenciones.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La salud de Cambó.—Su intervención en la política.—No quiere formar partido nuevo y actuaría en el Poder con personalidades pertenecientes a los partidos constituidos que tengan afinidad con sus ideas.

Barcelona 11.—Circulan distintas versiones acerca de la salud del señor Cambó. Lo cierto es que los médicos que le han asistido en Inglaterra le autorizaron para actuar en política, a cuya labor se encuentra entregado desde su llegada. Dichos médicos no le autorizaron a hablar hasta llegada la primavera.

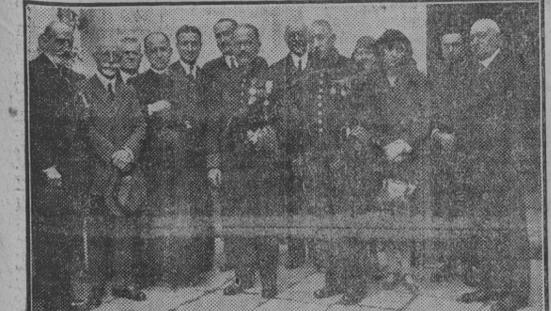
Mientras tanto, trabaja en la confección de un programa que está a punto de terminar, y antes de su salida para Madrid se propone hacer declaraciones en un manifiesto dirigido a la opinión española.

En el insistirá en los puntos de vista expuestos últimamente en sus libros «La Concordia» y «Las Dictaduras». El prólogo de este último será esbozado en gran parte en el manifiesto. Se cree que lo publicará en Barcelona.

El aniversario del armisticio

En el templo de San Miguel Arcángel se celebró en la mañana de hoy una misa por el eterno descanso de las almas de los combatientes de la gran guerra al conmemorar el duodécimo aniversario de armisticio. Ofició el capellán de las RR. MM. Carmelitas don Servando Delgado. Terminada la misa se cantó un solemne responso.

El pianista señor Palatin y el violinista señor Villalonga interpretaron durante la misa diversas composiciones. Al piadoso acto concurrieron el consúl de Francia, Mr. Jorge Moreau; el consúl de Bélgica, don Camilo Perreau; el beneficiado de la Catedral don Evaristo López; el vice-



El consúl de Francia, M. M. Moreau; el de Bélgica, M. Camilo Perreau, y otras personalidades que asistieron esta mañana a la misa en sufragio por los muertos de la gran guerra.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Los pobres parias del Municipio

Lograron, por fin, los empleados del Ayuntamiento pertenecientes a los dos Cuerpos que integran las plantillas del personal oficinao, que sus servicios fuesen retribuidos en la justa proporción que demandaban de concilio su importante labor y las exigencias del vivir en esta capital. Ya no pueden vivir en conciencia, quejarse tales funcionarios de la exiguidad de sus sueldos en relación con sus categorías.

Pero es verdaderamente lamentable que la actual Corporación municipal, al confeccionar el presupuesto para el próximo ejercicio se sintiese justiciera para fijar la dotación del personal burocrático y olvidarse por completo de toda la clase obrera asalariada del Ayuntamiento, y más particularmente de los que forman el Cuerpo de bomberos y a los del resguardo de arbitrios. Estos dependientes jornaleros de la Administración comunal son los verdaderos parias del Municipio, que parecen irredentibles del excesivo trabajo y de la miseria, a juzgar por el óvulo en que los tiene nuestro Ayuntamiento.

Contra toda ley, justicia y razón se les tiene nada menos que doce horas en sus respectivos arroyos por un modesto jornal, que oscila entre seis y siete pesetas. Y aparte de que es inhumano en los tiempos actuales tener al trabajador más de ocho horas en su trabajo, contra su voluntad y sin la debida remuneración, es hacer escarnio de la ley reguladora de la jornada obrera.

Dícese que a este respecto visitó una comisión de dependientes de Arbitrios al teniente de alcalde delegado en este ramo de la Administración, exponiéndole la necesidad de que en ellos se cumpliera el precepto legal que fija en ocho horas la jornada de trabajo, y el tal teniente de alcalde, se jacta, les dijo que con ellos no se fijó el texto que invocaban, porque no eran obreros, sino guardas (?), siendo lo cierto que estos guardas que laboran manualmente doce horas están protegidos por las leyes sociales reguladoras de la jornada de trabajo en todas las poblaciones de España menos en Sevilla.

Ahora precisamente cuando el rá...

Antonio Lara Cansino.

Instrucción Pública

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesora especial de Caligrafía de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de Córdoba.

Entre las plazas sacadas a concurso de mérito, vacantes en destinos de cargo del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, existen dos en nuestro Archivo general de Indias, una en la Biblioteca provincial e Instituto de Córdoba y una en cada uno de los Archivos provinciales de Hacienda de Badajoz, Cáceres y Huelva.

TITULOS

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Saavedras, 2, izquierda, se encuentran a disposición de los interesados, que deberán recogerlos personalmente, los siguientes títulos:

De Farmacia, don Alejandro Gallo Garro; de Maestros, doña Teresa Parras Fernández, doña María del Carmen Heredia Japón, doña Josefa Jiménez Heredia, doña Emilia Barral Díaz y doña Josefa Aranda Luena; de Medicina, don Luis Bolaños Moreno, don Pedro Fernández Santacruz, don Pedro Sanz Martín y don Gaspar Gallego Mateos; de Bachiller, don Pedro García Martín, don José Lourdes Orzuela, don Luis Alvarez del Valle y don Niconor Pérez Gómez; de Maestros, don Miguel Benítez de Castro y don José Avilés Castro; de Contador mercantil, don Alfonso Beato Fernández, y de Ingeniero, don José María González Cerezo.

Segundo. Que para los mismos puedan acordar las Facultades y Juntas de Gobierno, con la debida comunicación a la superioridad y razonadamente, y en relación con la organización del cuadro de enseñanzas de las lenguas vivas, proponiendo un criterio transitorio y un modo gradual de ir cumpliendo en las Universidades las exigencias correspondientes para los medios instrumentales de cultura que son las lenguas.

Se ha publicado una real orden resolviendo expedientes de oposición celebradas para revisar las condiciones de capacidad e idoneidad con la enseñanza de los profesores titulares de Lengua francesa, ingresados sin oposición desde el año 1921.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una subvención de 1.500 pesetas a la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han remitido a la Dirección general del ramo las hojas de servicio de doña Carmen

Representante exclusivo para España, JAIME SCHWAB, Los Madrazos, 20.—MADRID

La Asociación de consignatarios de buques

Carta abierta del Sr. Ullastres

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Asociación de consignatarios de buques, en calle San Gregorio, 2.

Al acto asistieron el comandante de Marina, señor Noval de Celis; el coronel de Caballería don Manuel Carmona, su representación del capitán general; el presidente del Centro Mercantil, don José J. Olmedo; el cónsul de Francia, don Jorge Moreaud; el cónsul de los Estados Unidos, señor Ford; el de Mónaco, señor Cazor, y el del Uruguay, señor López de Rueda.

También se encontraban en el nuevo local los señores don Luis de la Campa, don Filomeno Aspe, don Francisco Berenguer Aguilar, don Salvador Millán y don Modesto García de Vinuesa, de la Junta Directiva de la Asociación de consignatarios; don Anibal Fernández Agueda, por los agentes comerciales; los agentes de Aduanas don Vicente de la Acuña y don Manuel de Hoyos, y representantes del Cuerpo auxiliar de Aduanas y de las Casas consignatarias, entre los que se encuentran don Juan Haro, don Manuel Echevarría, y otras personas.

A los invitados se les obsequió con un lunch.

Gabardinas

Imenso surtido Casa Sirio Campana, 5

Un ruego al Excmo. Sr. Alcalde

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Amoradosos con insistencia entre la clase, aunque oficialmente no hayamos podido confirmarlo, de que próximamente serán cubiertas por concurso siete plazas de matronas de la Beneficencia municipal, lo que significará una transgresión de lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo benéfico-sanitario municipal, ya que en su artículo 25 dice que el ingreso será por oposición, y cuando hasta los guardias de la Policía urbana y vigilantes de Arbitrios ingresan previos unos ejercicios que bien pudiéramos llamar oposición, no podemos creer que tratándose de empleados técnicos quiere decir «por favoritismo».

Por ello aplicamos al excelentísimo señor alcalde, nos aclare por medio de la Prensa, para general conocimiento, lo que habita sobre el particular, y al Colegio Oficial de Matronas de la provincia de que, en cumplimiento de su deber, vele por el prestigio de la profesión y por los intereses de sus componentes, pues los intereses de una minoría no debe permitirse se antepongan a los de la mayoría.

Varias matronas.

Jerez

Vuelco de un camión.—Obrero muerto.

En el kilómetro 18, de la carretera de Arcos, junto al cortijo de Vico, donde se halla el Depósito de Rerira y Doma, ha volcado el camión S.E. número 12.317, propiedad del contratista de obras públicas don Jaime García Mier, que se dirigía a la población indicada a cargar cal.

El motivo del accidente fué originado al chocar el vehículo contra uno de los árboles de la carretera, quedando el camión con las ruedas para arriba y con muy grandes desperfectos.

Ha resultado muerto el maestro albanil Francisco Castro Toro, natural de Villamartín, casado y con domicilio en Jerez, calle Cruz 6.

El chofer del camión, Salvador Villar Márquez, de veintiséis años, con domicilio en calle Conocedores, 26, que resultó ileso del accidente, ha ingresado en la cárcel.

El cadáver de la infeliz víctima, por orden del Juzgado instructor de guardia que se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias, fué trasladado al Depósito anatómico del cementerio para la práctica de la autopsia.

En la parroquia del Salvador han contraído matrimonio la bella señora Rosario Pastrana González, y el joven don Manuel Guerrero Barragán. Bendijo la unión el abad de la Colegiada don Teodoro Molina Escrbano, apadrinando a los contrayentes don Antonio Pastrana Sánchez, padre de la desposada, y doña Rosario Barragán Barrio, madre del novio.

Actuaron de testigos don José Pastrana Sánchez, don Manuel González Ortega, don Francisco Márquez Pañiego, don Juan Luis Calvo del Cerro, don Salvador Guerrero Barragán y don José Barea García.

El problema de la barriada de Heliópolis

Carta abierta del Sr. Ullastres

El señor don Narciso Ullastres, ruegan la publicación de la siguiente carta, de la que, a causa de su extensión, suprimimos algunas líneas que no consideramos indispensables.

Sr. D. V. Nogueles y demás firmantes de la carta suscrita por un número de vecinos de los «Hoteles del Guadalupe».

He de rogarles, en primer lugar, que no atribuyan a descortesía la forma en la respuesta, sino que antes de componer ésta quisiese someter la nota de referencia a la sanción del Consejo de la Inmobiliaria, para saber si me extralimité en las normas previamente trazadas por él en la cuestión y si estimaba en la redacción de aquella la existencia de insultos o agravios para ustedes. En el Consejo celebrado en el día de ayer se adoptó por unanimidad el acuerdo de que había interpretado fielmente las instrucciones recibidas, y que aquél, en consecuencia, daba su conformidad a la letra y al espíritu de la nota, sin apreciar en ella, por otra parte, nada ofensivo ó molesto para ustedes.

Cumplido lo que entendi mi deber, me apresuro a personarme en el asunto, ya que así les place y por lo que su requerimiento tiene de todo que de clarín.

Tratate aisladamente los distintos aspectos de su carta:

Valor relativo que en la cuestión representan las firmas de la carta.

En el diario «El Noticiero Sevillano» es en el que figuran mayor número de firmas al pie del escrito: 22. Si se tiene presente que tres de los firmantes viven en el mismo hotel, la cifra se reduce a 20. «El Noticiero» agrega: «Siguen varias firmas ilegibles.» Ustedes ondearán siempre el señuelo de los perjuicios y daños a 140 vecinos, de modo que, según ello, si todos suscribieron la carta, hay de 140, 120 firmas ilegibles. No siendo esto posible, debe ó puede ocurrir, hipotéticamente, que incluso se escapa de los límites de la lógica; un 25, un 50 por 100 de firmas ilegibles; total, 30 firmantes. Pero, entonces, ustedes no son sólo vecinos de la barriada, sino una fracción del número de vecinos, que exponen una opinión muy respetable, como suya; pero no de la totalidad, ni siquiera de la mayoría mientras no se demuestre lo contrario.

Por el contrario, si mi suposición de entrada bajo el epígrafe anterior carece de fundamento y la mandada frase de aquí hace falta un hombre constituir un desquite de más. Culinidad colectiva frente a mí persona, comenzará por responderles con otra lección de tan delicada estructura intelectual como aquella: «pregunten y paguen.» Para continuar manifestando que soy un caballero, tan presto a rectificar y a presentar mis excusas cuando me convienen de mi error, como a ofrecer la reparación en otro terreno si me creo en el caso de mantener mis palabras.

Si, pues, estrujando la nota, sólo imputable a Cooperativa, ecurse la persona del señor Ullastres, y por éste se sienten agraviados, deberían puntualizar los agravios, concretarlos y pedirme una pública retractación ó los oportunos esclarecimientos, para acabar ventilando la cuestión en un orden puramente privado en el supuesto de mi negativa.

Queda de ustedes atento seguro servidor q. e. s. m.

Narciso Ullastres.
Madrid 9 de Noviembre de 1930.

El mayor surtido de Cuartos de Baño y los mejores precios, son los de Industrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre a la Exposición.

Coacción

La Cooperativa, sumada privadamente a la parte actora é inspirando el régimen de la marcha del desahucio, aplaza por dos veces el lanzamiento, a ruego de otros vecinos para facilitar, en el intervalo, las conversaciones que, aboguen a una solución satisfactoria. Y al mismo tiempo publica su nota para que sepan los interesados que de no aceptar las ventajas ofrecidas terminado el plazo de voluntaria suspensión irá al lanzamiento. ¿Dónde está la coacción? Coacción es la de quien, utilizando a ustedes como materia gregaria, crea la actual situación de hecho para, llegado el momento del lanzamiento, presionar al Poder público; coacción antijudicial es la ejercida por ustedes en el asunto «sub judice» en trámite de cumplimiento de sentencia, colocándose al amparo de Sevilla al frente de una manifestación que públicamente se dirige al Gobierno civil.

Mutaciones sociales del señor Ullastres

Confieso paladinamente que me sentí poseído de vértigo al recorrer en el papel, unas tras otras, las numerosas mutaciones sociales que me acaecan. Agradezco el intelecto que implícitamente me atribuyen al suponerme capaz de desarrollar una tan complicada estrategia mercantil. Siento desengañados; es incierto este movimiento delirante del señor Ullastres, y no existen esas emigraciones é inmigraciones hacia el centro ó hacia más allá. Y al permitir la unión de sus conveniencias centrifugas ó centripetas. La cuestión es más sencilla, y la hubieran expresado con exactitud si alguno de los firmantes de la carta, a quien con anterioridad invité á ello, se hubiese prestado á examinar la documentación del caso.

El señor Ullastres, consejero-delegado de Cooperativa, en unión de otro compañero, sale del Consejo para que la Sociedad pueda financiar la construcción de un edificio en Enero de 1928. El señor Ullastres, a pesar de las razones de delicadeza que alega, es obligado á entrar de nuevo en el Consejo, á petición unánime de la Junta general (acta de 8 de Mayo de 1930). Y, nada más. En el intervalo, plantea negocios á

quien le parece oportuno, y entre otros el de alojamiento a la Cooperativa.

Y en mi ánimo que, de él, como del de la construcción, no obtuve, a la hora de ahora, más que trabajos, tribulaciones, disgustos, sinsabores, contrariedades y agravios. Ya ven lo que recibí; por eso no doy nada. Digo mal; como consejero de Cooperativa de mi parte de bondad para otorgar á ustedes benignancia á fin de no perjudicarlos, á pesar de su falta de personalidad en el asunto.

Polemica

Sospecho que su carta, como las apazamientos anteriormente solicitados, no llevan otra finalidad que la de acarrear un margen de tiempo que enlace—á veces el Diablo nos tienta y nos hace rogar por lo que á la postre va en nuestro daño—con el objetivo tan ahincadamente gestionado por ustedes en otras esferas. No he de ser yo quien se preste al juego, entablando la polémica á que me invitan. Ello aparte, aunque sin contenido sustancial, la carta de prosa limpia, que fluye fácilmente, revela la experta pluma de un profesional y en tales condiciones reflexiones ustedes que me retan á desigual combate. Sea la discusión á base de mediada literatura é igual cantidad de integrales y entonces lo pensaré.

Ustedes han puesto la cuestión «comar popular y ya en este trance se sale derrotado ó triunfador según se tiene enfrente ó al lado la opinión pública. Ante ella hemos justificado nosotros. Ustedes vienen desde hace tiempo documentandola abundantemente. Después de los telegramas elevados á diversas personalidades, tan sólo les resta publicar ahora las respuestas que más ó menos dicen: hoy por hoy, la Cooperativa es la propietaria de la barriada; nadie puede inmiscuirse en sus relaciones y pactos con el Estado, y que, si la aspiración de ustedes se ve colmada, únicamente se respetará á quienes presenten un contrato legalmente suscrito. Este convenio que invitábamos á ustedes á firmar en la nota, para facilitarles la conexión con el Estado, si el instante llega, constituye un agravio por nuestra parte, ó por la de ustedes una ingratitude el rechazarlo y calificarlo de tal?

Sección de Música del Ateneo

Recital de órgano

Norberto Almandoz

Sea nuestro primer aplauso para el digno presidente de la Sección de Música del Ateneo, el reputado maestro don José del Castillo, por el celo, acierto é interés creciente de las veladas que organiza, con la noble aspiración de elevar el nivel cultural de la Sección de su presidencia.

El concierto de órgano celebrado ayer en nuestra grandiosa basílica despertaba el doble ambiente del magnífico programa y correr la interpretación del mismo á cargo del eminente organista don Norberto Almandoz.

Repetidas veces hemos celebrado las bellas cualidades del joven compositor y organista, cuyas versiones acusan una inteligencia y una sensibilidad difícilmente igualadas. El tocar música es placer é emoción para el virtuoso y esplendor beneficioso de la Santa Iglesia Cathedral, y su nervioso temperamento queda sometido á severa y rigurosa disciplina.

La literatura musical orgánica, muy poco conocida, en nuestra ciudad, hizo que aumentase la expectativa del programa, en el que figuraban obras de gran repertorio clásico y las del arte moderno, hábilmente combinadas, sirviendo el señor Almandoz para probar su completo dominio del rey de los instrumentos, y su ductilidad al ejecutar obras de distintas escuelas y tendencias, magistralmente dichas, como también para que los magníficos órganos de la Cathedral lucieran desde la más potente trompetaría hasta aquellos registros suaves, poéticos y pintorescos.

La primera parte estaba consagrada á la antigua escuela española, con obras de Antonio Cabezón y Tomás de Santa María (siglo XVI); Sebastián Aguilera Heredia (siglo XVII), y Joaquín de Oxinaga (siglo XVIII), obras de gran riqueza contrapuntística, de inspirada melodía é elegante factura, que van marcando el progreso de la música orgánica española.

Terminada la segunda parte cuatro grandes organistas, discípulos y amigos del inmortal César Franck: Guillemant, Piénné, Mally y Verne, autores de obras geniales, enriquecidas con las recientes y brillantes conquistas técnicas de la moderna escuela, la extranjera, terminando la inolvidable velada con cuatro bellísimas páginas de la moderna escuela española, de Beavide, Usandizaga, Eduardo Torres y Luis Arteaga, sobresaliendo la «Saeta», del insigne maestro de capilla de nuestra basílica, que, como el «Allegretto», de Guillemant, mereció los honores de la repetición.

Terminado el concierto, el referido grupo de los «editores», aludido, rogó á don Norberto Almandoz la ejecución de una obra de César Franck, á lo que accedió complacientemente, dándonos además la triple audición de la «Saeta» y del «Allegretto», lo que revela la profunda impresión que en los asistentes produjeron las tan hermosas páginas de Eduardo Torres y Alejandro Guillemant, y aún conservó energías el señor Almandoz para hacer una improvisación sobre un tema propuesto, dejando volar su fantasía «adora en raudales de deliciosas armonías.

El religioso silencio con que fué escuchado el concierto y el respeto al templo impidieron las manifestaciones de entusiasmo de los concurrentes y aplaudir al gran organista, quien recibió efusivas felicitaciones de la distinguida concurrencia.

FUTBOL Estepa

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el Estrella F. C. y el A. C. Estepa, venciendo este último por cinco á cero.

Fernández, Leopoldo y Sánchez hicieron los tantos apuntados.

El mismo día jugaron en el bonito campo del Conia F. C. el equipo propietario del campo y el Club Primitiva Amistad, de Sevilla. Empataron á tres tantos.

El partido se desarrolló correctamente. Se distinguieron Tejera, Bianchi, Cebalón y Sotomayor, por los sevillanos, y el interior izquierdo, defensas y portero, por los corianos. Arbitró Calderón, que cumplió.

En el campo de entrenamiento del Betis Balompié jugaron un refundido «match» el primero del Ciudad de Londres y el Alegría F. C., que debutaba.

Empezó el partido con dominio del Ciudad de Londres, al que el viento favorece, haciendo en el primer tiempo cinco tantos, por uno los del Alegría.

Se cambian las tornas, y el Alegría consigue tres tantos más.

A partir de este tanto el Ciudad de Londres hizo un juego duro, que el árbitro no cortó dando como resultado la fractura de una muñeca al ala derecha del Alegría y una patada en un ojo al medio centro del mismo equipo, que es infantil.

El Alegría lo formaban Arancón, Vera, Paco, Luis, Estopa, Ponce, Camacho, Macías, Blanco, Rafa y Manolo.

El mayor surtido de Cuartos de Baño y los mejores precios, son los de Industrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre a la Exposición.

Los estudiantes de Medicina

El asunto del plan Callejo

Nos visita una comisión de los años segundo y tercero de la Facultad de Medicina, rogándonos la publicación de la siguiente nota:

«Hay hoy ido nuevamente á la huelga los estudiantes de Medicina afectados al plan Callejo. Los motivos son los que siguen: Primeros se les prometió atender sus peticiones por el Claustro, cuando hace unos días estaban en huelga; luego vino la real orden autorizando á los Claustros para resolver por sí mismos y así prometió hacerlo el Claustro de la Facultad de Medicina en cuanto despusieran de su actitud de huelga. Así lo hicieron y al cabo de varios días ni el Claustro se ha preocupado de este asunto, si parece dispuesto á resolver favorablemente y con arreglo á los intereses escolares, como lo han hecho los de Valladolid, Oviedo, Zaragoza y otras.

De este modo se ha burlado la credulidad de los estudiantes y todas las promesas que se les hizo cuando demostraban violentamente su protesta, á la cual se han visto obligados nuevamente á recurrir.»

ALMACENES CARBALLO

Artículos especiales para comergiantes. Precios sin competencias.

PUENTE Y PELLON, 25 y 23

EL LIBERAL de Sevilla es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.

DEPOSITARIOS: L. AMADOR E HIJO

¿Le sería á Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOSOLLO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

PERTRIX

Representante exclusivo para España, JAIME SCHWAB, Los Madrazos, 20.—MADRID

RAPIDO ALGECIRAS

Servicio diario de pasajeros entre Sevilla-Jerez-Algeciras Omibus Bussing Pullman Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.

Este número consta de ocho páginas



PERTRIX

Este número consta de ocho páginas

NOTICIAS "El Legionario"

La Real Sociedad de Tiro de Piñones de Sevilla celebrará los días 12 y 14 del corriente, á las dos de la tarde, tiradas ordinarias á distancia.

Dentista Manuela Zamora. Amor de Dios, 12, pral. T.º 21148.

En las oposiciones celebradas para practicantes de la Beneficencia provincial ha obtenido el número dos el estudioso joven don Jerónimo Carranza Tristán, á quien felicitamos.

Pitileras, CASA AZA. Tetuán, 5.

Para la familia á quien se le quemó la casa, R. C. nos envía dos pesetas.

Marchó á Barcelona nuestro estimado amigo don Enrique Caballero.

El doctor Relimpio ha trasladado su domicilio y consulta á Churrucá número 3, esquina á Castellár. Teléfono 26.104.

En los exámenes que se vienen celebrando en el Hospital para plazas de practicantes de la Beneficencia provincial, ha obtenido plaza el joven de dieciséis años don Jerónimo Carranza.

EL ILUSTRADO CLERO ESPAÑOL PREFIERE ARTICULOS DE "PLATA MENESES", SIERPES, S. SEVILLA.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita María del Amparo González Aguilar, por el joven teniente de la segunda Comandancia de Intendencia, don Antonio de Santa Ana y de la Rasa.

Mañana 12 comenzará en la iglesia filial de San Esteban la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

A las ocho y media de la mañana, se cantará misa solemne de "Réquiem", y por la noche, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, practicándose á continuación el ejercicio de la novena con sermón que predicará el reverendo padre Tomás Lozano, misionero del Corazón de María.

En la iglesia del Sagrario recibió las aguas del Bautismo una hija del director de "El Noticiero Sevillano", don José de la Flor. Apadrinaron á la recién nacida, á la que se le impusieron los nombres de María de los Dolores, Mercedes de Monte Carmelo, su abuelo materno, don Francisco Cáceres Nieto, y su abuela, la señora Dolores Ruiz Castillo. El acto se celebró en la intimidad.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el que fué distinguido amigo nuestro don Vicente del Real y Melero. En paz descanse y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Las cosas que pasan

Arrollado por un auto

José Pérez Terna, de veintidós años, que habita en Adriano, 4, fué arrollado en la Puerta de Carmona por el auto 8.960.

Fue asistido en el Prado de contusiones diversas y un esguince en la cintura.

Herido en riña

José Ruiz Carbonero, de treinta años, que vive en Amate calle 5 número 29, sostuvo reyerta con otro camarero, que se dio á la fuga.

En el Prado fué asistido de contusiones en la espalda y en la clavícula derecha.

Enfermo grave

Andrés Peña Castaño, de cincuenta años, que vive en Canaris, 2, se sintió indisposto en la calle Menéndez Pelayo y fué trasladado á la casa de socorro del Prado, donde diagnosticaron que sufría una angina de pecho. Su estado es grave.

¿Intento de suicidio ó accidente?

Esta tarde ingresó en la casa de socorro de San Lorenzo Alfredo Gómez de Velasco, de sesenta y seis años, que habita en la calle Pascual de Gayangos, 16.

Presentaba una herida en la región temporal derecha, sin orificio de salida.

Asistido de primera intención, fué trasladado al equipo quirúrgico del Prado, para practicarle una operación. Su estado fué calificado de grave.

El lesionado manifestó que se le disparó el arma cuando le examinaba.

De rumor público se dice que se trata de un intento de suicidio.

Loa púebto mañana EL LIBERAL.

TEATRO DE LA EXPOSICION

El Miércoles 12, ESTRENO EN ESPAÑA de la comedia en tres actos, original de

ANGEL TORRES DEL ALAMO y ANTONIO ASENJO

LOS NOVIOS DE LA MUERTE

COMEDIA DE AVIACION A las diez y media

Información general

La conmemoración del armisticio

Madrid 11.—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Luis, de los franceses, los oficios religiosos conmemorativos de la firma del armisticio.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban los ex combatientes que residen en Madrid, los cónsules de Francia y Bélgica, los presidentes de las Sociedades francesas domiciliadas en la Corte y numerosas personalidades españolas y francesas.

Este hombre delinquió. Ciertamente la condena de cadena perpetua de haber ingresado en un presidio hubiera tenido indultos y quién sabe si diez ó doce años hubieran bastado para extinguir la pena.

Declarado irresponsable por loco, en el Manicomio tendrá que acabar sus días y no sabemos qué será peor, si el presidio ó toda la vida en una casa de orates.

Este caso debieron resolverlo de una vez las autoridades. El Manicomio no es una cárcel, la vigilancia no es la de un establecimiento penitenciario y los cómplices que "El Legionario" se busca para sus frecuentes fugas son unos irresponsables.

Hoy ha entrado Eduardo Jiménez en su cuarto-tumba—nos dice el "El Legionario"—para pasar su nueva vida. No tiene otra obsesión que marcharse.

Y se marchará pronto. ¡Al tiempo!

Cotización de Bolsa

MADRID 11
Cambios mínimos
Francos 34,25
Francos suizos 169,20
Francos belgas 121,60
Liras 45,65
Libras 42,38
Dólares cheque 8,75

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE HA RATIFICADO SU CONFIANZA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, al recibir á los periodistas, les manifestó que todas las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en Sevilla, donde había dimitido el rector, pero que él le había ratificado su confianza.

LOS MAESTROS DE LEON SE HAN FUSIONADO

León 11.—Los representantes de los maestros pertenecientes á la Confederación Nacional y Provincial de Maestros se han reunido hoy y han acordado la fusión de todos los maestros leoneses en una sola agrupación, que se llamará Agrupación de Maestros Leoneses.

Esta nueva entidad ha hecho públicas sus aspiraciones, entre las cuales figuran las siguientes: Fusión de escalafones; sueldo mínimo de tres mil pesetas, y oponerse á la creación de otras categorías superiores mientras tanto la anterior no se haya solucionado.

Se propone intentar una campaña con el fin de que todas las demás provincias imiten esta fusión.

Solución de la huelga de los obreros del campo de Pedro Abad

Córdoba 11.—No obstante haberse solucionado el pasado domingo la huelga de campesinos de Pedro Abad, hasta hoy no se ha reanudado el trabajo.

El gobernador de la provincia, visto los caracteres del conflicto por su continuidad, se personó en Pedro Abad, celebrando en el Ayuntamiento una extensa conferencia con patronos, célebres oradores sagrados, pastores celosos y apóstoles de las cuestiones cristiano-sociales.

En vista de ello el gobernador puso una fórmula equitativa, que fué aceptada por unos y otros, y acto seguido se firmó la misma, quedando solucionado el conflicto.

El vicario vitoró al gobernador antes de abandonar el pueblo.

FALLECIMIENTO DE UN EX DIPUTADO

Valencia 11.—Esta mañana falleció en su finca de Onteniente el ex diputado á Cortes don Joaquín Llorente.

ENTRE LOS EMIGRANTES REPATRIADOS POR CUENTA DEL GOBIERNO LLEGAN CUATRO SEÑORITAS LUJOSAMENTE ATAVIADAS

Vigo 11.—Procedente de Buenos Aires llegó el vapor alemán "Witttemberg", conduciendo entre los pasajeros 67 emigrantes repatriados por cuenta del Gobierno español.

Se comenta que después de los trabajos que se han hecho para conseguir la repatriación de emigrantes hayan llegado entre los 67 repatriados cuatro señoritas, ataviadas con lujo, que después de haber desembarcado tomaron habitaciones en un hotel de primer orden.

NOTICIAS DE BARCELONA

La estafa á la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Barcelona 11.—Por el Juzgado de la Barceloneta, que instruye un sumario por supuesta estafa á la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., se ha dispuesto el ingreso en la cárcel de Ricardo Mirat, que ya estuvo detenido á raíz del descubrimiento de la estafa.

La suspensión de "Solidaridad Obrera"

El fiscal anuncia que ha presentado el correspondiente escrito oponiéndose al recurso de reforma contra el acuerdo suspendiendo por tres días el diario del Sindicato Único "Solidaridad Obrera".

El pago de las multas impuestas á los periódicos

El gobernador civil ha enviado al Juzgado correspondiente el panel de multas relativo á la de mil pesetas impuesta á "Solidaridad Obrera" y doscientas á "El Progreso".

El entierro de los aviadores víctimas del accidente de ayer.—Petición de los obreros de la casa Metalgráf, de Badalona

Esta mañana se verificó el entierro de los aviadores que murieron á consecuencia del accidente de ayer.

La fúnebre comitiva partió á las once de la mañana desde el Hospital Militar, presidiendo el duelo los familiares de las víctimas y las autoridades, figurando en el acompañamiento muchos compañeros.

En un automóvil que seguía á los féretros fueron depositadas varias coronas dedicadas por sus familiares y compañeros.

Una Comisión de obreros de la casa Metalgráf, de Badalona, visitó al gobernador civil, para rogarle influyese cerca del gerente de la Empresa para que ésta desista de su acuerdo de trasladar la industria á otra población.

El gobernador les preguntó el número de obreros que representaban y los comisionados le contestaron que al 50 por 100 de los obreros y empleados de la fábrica.

En vista de ello, el gobernador les aconsejó que celebrasen una reunión, á la que no se permitiría la entrada más que á los obreros pertenecientes á la casa Metalgráf, y que si de la reunión salía el acuerdo de volver al trabajo, entonces él gestionaría del gerente que se dejase sin efecto el acuerdo de cesar la fábrica y trasladarla á otra capital.

Huelga de obreros descargadores de carbón

Se han declarado en huelga los obreros descargadores de carbón del puerto de Barcelona.

El paro afecta á más de 2.000 obreros.

LEA USTED MAÑANA "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El viaje del príncipe de Gales á América

Londres 11.—El príncipe de Gales, que saldrá de Liverpool para América el día 15 del próximo Enero, irá en el paquebot "Oropesa" como un viajero ordinario de primera clase.

Seguramente irá acompañado de su hermano Jorge.

Ambos príncipes continúan estudiando español para su campaña de ventas en América del Sur.

Se sabe que las Repúblicas americanas están haciendo grandes preparativos para la Exposición que se ha de celebrar el año próximo.

Los príncipes van más bien como embajadores del comercio imperial, que como representantes de la familia real.

FALLECIMIENTO DEL ARZOBISPO DE FLORENCIA

Roma.—Ha fallecido el cardenal Mistrangelo, arzobispo de Florencia.

El Santo Padre ha recibido la noticia de la muerte profundamente dolorido por la doble pérdida que, con la muerte del cardenal arzobispo de Rennes, monseñor Charost, ha experimentado el Sacro Colegio. El Pontífice ha enviado su pésame á las dos Archidiócesis, manifestando la pérdida que significaba la muerte de ambos, célebres oradores sagrados, pastores celosos y apóstoles de las cuestiones cristiano-sociales.

EL REY DE BELGICA, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS

Paris.—A las tres de la tarde se ha celebrado en la Sorbona la solemne apertura del curso. La Universidad de Paris ha concedido el diploma de doctor honoris causas al rey de las belgas, representado por el embajador de Bélgica. Al acto ha asistido el ministro de Instrucción Pública.

Otras varias personalidades extranjeras han recibido igual distinción.

PARIS-TOKIO

Paris.—Salíó del aeródromo de Le Bourget la aviadora Mlle. Bernsteín, que acompañada de un mecánico, se propone realizar la travesía Paris-Tokio. La primera escala la efectuará en Roma.

PARECE QUE EL PARLAMENTO FRANCO VA A MODIFICAR LA LEY DE VINOS

Atenas 11.—El señor Michalos, ministro de Negocios Extranjeros, confirió con el ministro de Francia, y parece que éste le expresó su confianza de que el Parlamento francés modifique en breve la ley de vinos.

YUGOSLAVIA VA A IMPONER UNA CONTRIBUCION A LOS SOLTEROS

Belgrado 11.—El Gobierno ha declarado que en breve se impondrá contribución á los solteros.

También parece que acordará eximir de tributos á los padres de familia que tengan más de nueve hijos. En Yugoslavia son bastante las familias que cuentan con más de nueve hijos.

La nueva ley de accidentes del trabajo en Nicaragua

La nueva ley de accidentes del trabajo promulgada en Nicaragua el 18 de Mayo último establece que en caso de muerte del obrero, ocasionada por un accidente del trabajo, el patrono queda obligado á sufragar los gastos de entierro y á indemnizar á la familia de la víctima con una suma igual á la mitad de lo que en concepto de sueldo haya percibido el obrero en el tiempo que hubiere servido á la empresa, sin poder tomarse en cuenta más de 1.000 días ni exceder la indemnización de 1.500 córdobas.

En caso de incapacidad absoluta y permanente corresponderá á la víctima una indemnización igual á la establecida en el caso de muerte. La incapacidad temporal determinará una indemnización igual á la mitad del salario medio diario desde el día del accidente hasta el día en que la víctima reanude el trabajo. Cuando el obrero muera ó se incapacite por enfermedad contraída en el ejercicio de su profesión tendrá derecho á la indemnización pagada en el caso de accidente.

Cuando se compruebe que el accidente es debido á falta inexcusable del patrono ó de quienes le sustituyeron en la dirección, la indemnización podrá aumentarse, sin que la totalidad de la renta que la sustituya pueda pasar del 50 por 100 del monto de dicha indemnización.

Tan pronto como se establezcan Compañías de seguros en el país para este propósito, todos los obreros que presten sus servicios en las empresas ó industrias tendrán que ser asegurados por sus patronos.

Más personalidades italianas detenidas por los esbirros de Mussolini

Milán 11.—A la lista de personalidades detenidas por orden de las autoridades fascistas, hay que añadir los nombres del profesor señor Meoni, vice Gran Maestro de la Fraternidad, y del ingeniero señor Calaiva, del partido republicano.

El profesor de Filosofía señor Reusique, que fué detenido en unión de otros antifascistas, ha fallecido en la cárcel.

La muerte de este señor, por el carácter misterioso en que se ha producido, ha causado profunda emoción.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á una y siete horas de hoy 11, según datos del Servicio Meteorológico Nacional.

En las comarcas occidentales del Canadá se halla una zona de perturbación atmosférica y otra al Oeste de la Península del Labrador. Entre estas dos existe una amplia zona de buen tiempo.

Sobre el Atlántico, entre los paralelos 25 y 45 y los meridianos 15 y 70, existen otros centros de perturbación que influyen poco en el tiempo de Europa.

Por Finlandia pasa un borrasca que origina vientos fuertes en la península escandinava, mar del Norte, islas británicas y centro de Europa, con chubascos y aguaceros.

En España el tiempo es bueno, por regla general, el cielo está con pocas nubes y los vientos son flojos, con dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 24 y la mínima de 20. En Madrid la máxima fué de 18 grados y la mínima de siete.

Graves desórdenes en Santiago de Chile

La Policía disuelve una manifestación estudiantil, causando un muerto y cuatro heridos graves

Habana 11.—Un periódico publica una información procedente de Santiago de Chile dando cuenta de los sangrientos sucesos desarrollados en aquella ciudad con motivo de una manifestación estudiantil.

Los estudiantes se dirigieron á la plaza en que está situada la estatua de Barco y la destruyeron. Después continuaron su obra destructora con la estatua del general Machado, hasta que la policía intervino para dispersarlos.

Los escolares hicieron frente á la fuerza pública y ésta se vió precisada á disparar, produciendo la muerte de uno de ellos é hiriendo gravemente á cuatro más, entre ellos una señorita.

La Policía practicó varias detenciones.

Administración de Rentas públicas

Negociado de Minas

Se recuerda á los concesionarios de minas situadas en la provincia la obligación en que se encuentran de satisfacer el canon de las mismas antes de fin de año, pues en otro caso se considerarán caducadas las concesiones, sin perjuicio de exigir su cobro por la vía de apremio.

MORON

Fallecimiento sentido

El día 10, á las nueve y media de la mañana, tuvieron lugar los funerales por el alma del caballero que fué en vida don Ricardo Marín Rex, director y propietario del semanario de esta localidad "El Cronista de Morón".

El ilustre finado, que ha fallecido á los ochenta y tres años de edad, fué en sus mejores años puñdonoroso oficial del Ejército, estando condecorado con varias grandes cruces.

Más tarde, retirado del ejercicio de las Armas, en el año 1900 fundó el citado semanario, habiéndose consagrado sin interrupción á esta improductiva labor durante treinta años; esto es, hasta que dispuso Dios privado de la vida.

De su constante y meritoria labor periodística, llevada á cabo en "El Cronista de Morón", defendiendo siempre los altos intereses de esta ciudad, pueden dar fe los numerosos testimonios, algunos de ellos cuidadosamente guardados en los archivos del Ayuntamiento, y otros que están en la memoria de todos los moronenses y que sería inútil recordarlos.

Descansen en paz el pundonoso militar y caballero ciudadano que sacrificó todas las energías de su juventud al engrandecimiento de la Patria y todas las felices encumbraciones de su claro talento al servicio de la cultura é intereses morales y materiales de la ciudad de Morón.—Corresponsal.

UNA RELIQUIA HISTORICA

La corona real más antigua que existe es la de hierro de Lombardía. Dicho augusto atributo es tan pequeño que no puede ajustarse ni aun á la cabeza de un niño.

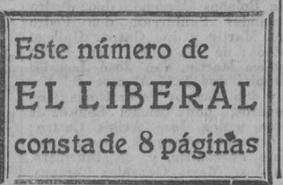
Está, en efecto, forjada en hierro recubierto de oro, y la mandó labrar, á fines del siglo VI, Teodoina, viuda del rey de los lombardos, para regalársela á Agilulfo, duque de Turín, con quien casó en segundas nupcias.

Al mandarla fabricar así, quiso significar á su nuevo esposo que la corona es un peso cuya incomodidad está recubierta por un brillo engañador.

Lo más notable es que, según la tradición, el hierro de esta corona procede de uno de los hierros con que fué crucificado el Salvador del Mundo.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

ANTES Y AHORA



AS once ya! Me quedé dormido, leyendo. Encendamos la vela y en la cama.

Así decían hace 70 años.

Ahora a las once no es tarde, ni los ojos están cansados porque la luz es suficiente. Al contrario, se tiene un gran placer en la lectura.

Y es que hoy existe la

LÁMPARA PHILIPS

USE LAMPARAS PHILIPS CON ARMADURAS PHILIPS

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

EDICION DE LA MANANA

Un suelto de "El Socialista"

Un posible Gobierno Alba, la intervención en él de los socialistas y los sueños de un aspirante a un alto cargo

Madrid 11.—«Vuelve a subir el papel Alba» Con este título dice «El Socialista»...

La conmemoración del XII aniversario del armisticio

En París y Londres las respectivas ceremonias celebradas han revestido gran solemnidad

París 11.—La fecha de conmemoración del XII aniversario del armisticio se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada...

EN WASHINGTON

Un discurso de W. Hoover Washington 11.—Con motivo de la conmemoración del XII aniversario del armisticio de la gran guerra...

EN LONDRES

Londres 11.—A las diez y media se ha celebrado frente al Cenotafio la ceremonia de conmemoración del XII aniversario del armisticio de la gran guerra...

EN GIBRALTAR

La Línea 11.—En Gibraltar, con extraordinaria animación, se ha con-

La conmemoración de la fecha en Sevilla

En el comedor de gala del Pasaje de Oriente tuvo lugar anoche, a las nueve, el banquete con que la colonia francesa de Sevilla conmemora el XII aniversario de la firma del armisticio...

Un hombre gravemente herido de un tiro

El herido por arma de fuego Alfredo Gómez Velasco, que ayer tarde ingresó en la casa de socorro de San Lorenzo, ha sufrido anoche una intervención quirúrgica...

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

Inauguración de la Exposición de las obras de Pino Sarda

Madrid 11.—Se ha celebrado la inauguración de la Exposición del notable pintor sevillano Miguel Angel del Pino Sarda, que ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico...

LEA USTED

Heraldo de Madrid

La aviación en Italia

Roma 11.—Informes oficiales de la cuenta de que Italia contará a fines del año próximo con cuatrocientos aviones militares...

Información de Provincias

Ante la actitud adoptada por los estudiantes de Granada, el Rector de aquella Universidad ha presentado su dimisión

EN GRANADA LOS ESTUDIANTES NO ENTRARON AYER EN CLASE

Granada 11.—Esta mañana los estudiantes del plan Callejo de todas las Facultades y alumnos del plan Tormo de Medicina y Derecho faltaron colectivamente a sus clases...

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA HA DIMITIDO

Granada 11.—Los estudiantes, en manifestación, fueron al domicilio del rector para protestar de la actitud de éste al negarles el permiso para reunirse en la Universidad...

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Granada 11.—La Asociación de Estudiantes de Derecho ha hecho pública una nota diciendo que la actitud en que se ha colocado el Claustro no servirá más que para dificultar la solución del problema planteado...

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN COMITE DE HUELGA

Barcelona 11.—El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra el Comité de huelga de la S. A. F. A. de Bienes por un artículo publicado en «Solidaridad Obrera» el día 29 del pasado mes...

DETENICION DE VARIOS OMPPLICADOS EN UN ROBO DE JOYAS

Barcelona 11.—Varios agentes de la brigada de investigación criminal han detenido a cuatro individuos como supuestos complicados en el robo cometido días pasados en una joyería establecida en la Rambla de San Pablo...

EL «G-38» HA ATERORIZADO SIN NOVEDAD EN VITORIA

Vitoria 11.—A las dos de la tarde aterrizó el avión gigante «G-38». Salio de Lisboa a las seis y media de la tarde con dirección a Burdeos...

EL MUNICIPIO BILBAINO SE NIEGA A CUMPLIR LA LEY DE SARGENTOS

Bilbao 11.—A las tres de la tarde han dado comienzo en el Ayuntamiento los exámenes para cubrir las plazas de Arbitros. Estos exámenes han causado gran revuelo, pues el

La fiebre revolucionaria

Las autoridades soviéticas han descubierto un complot para derribar al Gobierno con el apoyo financiero de Francia, Inglaterra y otros países

Moscú 11.—Las autoridades soviéticas han abierto un proceso contra los autores de un complot, cuya finalidad sería derribar al Gobierno soviético...

EL LIBERAL de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones: Telegramas y Telefunas de España y del Extranjero

Real Betis Balompié

La Junta directiva de este Club estima oportuno dar a conocer a sus asociados y a la afición en general los siguientes acuerdos adoptados después de examinar la forma e incidencias en que viene desarrollándose el campeonato regional...

La concurrencia en la Casa del Pueblo

La concurrencia en la Casa del Pueblo ha sido menor que ayer. En una pizarra colocada en una de las fachadas de la Casa del Pueblo se da cuenta del estado del conflicto...

El paro se extiende a otros ramos

Por falta de armaduras de hierro han comenzado el paro los albaniles y otros obreros pertenecientes al ramo de la construcción.

Los ferroviarios visitan al director de la Compañía y la Redacción del «Heraldo»

Madrid 11.—Después de visitar al ministro de Fomento, los ferroviarios se entrevistaron con el director de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., señor Maristany, a quien expusieron con toda justicia su situación.

Los obreros salieron muy impresionados de su visita al señor Maristany

Desde las oficinas de la Compañía los obreros se dirigieron a la Redacción de «Heraldo de Madrid», periódico que tan despreciosamente les salió en defensa de los intereses de estos infelices...

Los conflictos sociales en Manresa

Barcelona 11.—Los conflictos sociales de Manresa continúan en el mismo estado. La Casa Pirell ha enviado una comunicación a los obreros huelguistas...

Una nota del Ministerio de Trabajo

Madrid 11.—En el ministerio del Trabajo ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota: «El planteamiento de la huelga de metalúrgicos obliga a ser muy parco al ministro del Trabajo en lo que estima obligada rectificación por algún diario...

TEATRO CERVANTES

«El crimen de Juan Anderson»

Asistimos a un juicio oral en Nueva York. Se acusa al procesado de asesinato y robo. El fiscal acusa, imputable. El defensor lucha contra el silencio de su patrocinado...

Los conflictos sociales en Manresa

Barcelona 11.—Los conflictos sociales de Manresa continúan en el mismo estado. La Casa Pirell ha enviado una comunicación a los obreros huelguistas...

Una nota del Ministerio de Trabajo

Madrid 11.—En el ministerio del Trabajo ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota: «El planteamiento de la huelga de metalúrgicos obliga a ser muy parco al ministro del Trabajo en lo que estima obligada rectificación por algún diario...

La Semana social Ibero-americana

VIDA SOCIETARIA CARTERA DE NOTICIAS

“Legislación social en Hispano-América”

Ayer continuaron las sesiones de la Semana social Ibero-americana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio anexo al Archivo de Indias.

hecho sino recoger las doctrinas jurídicas españolas originarias. También afirmó que bastaría la exhumación de las leyes de Indias para estudiar al por menor la legislación social en sus distintas relaciones europea y americana.

Examinó seguidamente el aspecto económico de la superpoblación. Comentó la exportación de capitales norteamericanos que van en busca de brazos.

Al ver en el día de ayer el bien escrito artículo sobre la conveniencia de crear la ansiada Federación de todas las Sociedades mutuas de socorros, como asimismo los anteriores publicados por EL LIBERAL y «El Noticiero Sevillano», que firma nuestro querido compañero y entusiasta mutualista Francisco Ruiz Cuadrado, excitando el celo de los batalladores entusiastas de la misma, y haciendo de mí modestísimo persona un inmerecido elogio como iniciador de la Federación Sevillana de socorros mutuos, me vine impulsado por el intenso amor que hacia ella siento a escribir estas líneas para demostrar públicamente a todos que, a pesar de los siete años transcurridos desde que en mi nació esta idea, mantengo hoy con más vigor la misma, tesis del año 23.

Por la carencia absoluta de locales propios para esta clase de entidades, que hace que paguemos un enorme precio por las respectivas habitaciones que ocupan nuestras secretarías, además del gasto mensual y trimestral extraordinario para la celebración de nuestras reuniones generales, reunidas todas estas cantidades habría más que suficientemente para poseer un gran centro social, que incluso podría llegar a ser propiedad, con la debida y suficiente capacidad e independencia para cada una de las Sociedades que integran la ansiada y beneficiosa Federación mutualista.

Salieron anoche en el expreso para Madrid don Carlos Pickman Pérez, don Felipe Osborne Vázquez, don Jacobo Bos y don Adolfo Kubin. Dr. ARANA, Oculista. Sagasta, 23.

En el expreso de Madrid pasó con dirección a Jerez de la Frontera el ex ministro de Hacienda señor conde de los Andes y don José Antonio Primo de Rivera. A la Colonia Asturiana. Nuevas canciones por la CO RAL VETUSTA de OVIEDO, en discos impresión eléctrica M. CALZADILLA Sagasta, 16. - Sevilla. Un robo en una tienda de ultramarinos. Ayer mañana al abrir la tienda de ultramarinos situada en la Ciudad Jardín y propiedad de Hilario Calvo Medel, de treinta y tres años, se encontró con que el cajón donde guardaba el dinero estaba abierto y rota la cerradura.

Después de un brillante exordio comenzó el señor Viñas Mey manifestando, que lograda la independencia de los pueblos americanos siguieron nuestras leyes de Indias, a las que reconoce un indudable valor actual. Dijo que el Estatuto colonial indígena radica en el Estatuto obrero. Estudió seguidamente el Derecho colonial de tipo social y los regímenes obrero y de trabajo, así como las disposiciones relacionadas con los seguros sociales.

Terminó señalando la conveniencia de que sea pensionado un grupo de investigadores con la autorización de algunas entidades, y el propio ministerio del Trabajo, y exteriorizando su deseo de que la celebración de esta Semana social sea el punto de partida para los estudios permanentes de carácter social iberoamericano de carácter social iberoamericano. El señor Viñas Mey fue muy aplaudido.

Examinó seguidamente el aspecto económico de la superpoblación. Comentó la exportación de capitales norteamericanos que van en busca de brazos. A juicio del conferenciante, la emigración debiera limitarse a la voluntaria de los espíritus aventureros, evitándose la motivada por fuerza coactiva: falta de trabajo, miseria, etc.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

La conferencia de Fabra Ribas. La conferencia que en el Ateneo desarrolló el señor Fabra Ribas sobre el tema «España y América» tendrá lugar hoy miércoles, a las diez de la noche. Un marinero listo. La guardia de Seguridad detuvo ayer al marinero Germán García Sánchez, de veintitrés años, el cual en unión de los rateros conocidos por «Charlot» y «El Careta», que se dieron a la fuga, iban a penetrar en la Venta de Eritaña, saltando por el Parque de María Luisa.

El traslado del cadáver del doctor Heitz a París, que tuvo lugar el pasado domingo, fué hecho directamente a la capital francesa, por vía de Irún y no en el directo de Barcelona, como erróneamente se dijo.

El dueño denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, ignorando quiénes puedan ser los autores del robo. Ocasión única. Relojes de pared, a 35 pesetas LA CASA SIN BALONES

Examinó seguidamente el aspecto económico de la superpoblación. Comentó la exportación de capitales norteamericanos que van en busca de brazos. A juicio del conferenciante, la emigración debiera limitarse a la voluntaria de los espíritus aventureros, evitándose la motivada por fuerza coactiva: falta de trabajo, miseria, etc.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

Respecto de la permanencia de los emigrantes en pueblos extraños, manifestó que debe lograrse la igualdad de trato y el reconocimiento de iguales derechos sociales y políticos, por los que aboga la organización internacional del Trabajo.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN 5

CAROLINA INVERNIZIO LA AMANTE DEL LADRON Novela traducida del italiano por GONZALO CALVO Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

pensaba en el miserable que había envenenado mi existencia, haciendo de mí una mujer perdida, cuando un rumor de voces y pasos me sacudió y me hizo ponerme en pie. Pero no tuve tiempo de preguntarme qué ocurría, porque la puerta, empujada con violencia, se abrió de par en par, y algunos hombres, que luego supe eran un delegado y dos agentes de policía, en traje civil, entraron acompañados de la posadera. —¡Ahí está!—dijo el delegado—. ¡Deténganla ustedes! Retrocedí dando un grito: —¡Arrestarme? ¿Por qué? ¿Qué he hecho? —¡Ah, qué inocente! No lo sabrás... Pues bien dentro de poco lo sabrás. ¡Andando! Los agentes trataron de cogerme por los brazos, y yo les rechacé indignada. —¡Hola, hola!—dijo el delegado—. ¡Hacemos resistencia? Muy bien... será peor para ella... Todavía intenté defenderme y gritar; pero me pusieron brutalmente una mano en la boca, fui levantada en alto y sacada fuera. Mientras atravesábamos la tienda, oí la voz de la posadera, que decía: —Es una estafadora. Ha dado un nombre falso... Se hacía pasar por camarera procedente de Milán... y resulta que ha huído de la Toscana... No oí más; pero aquellas palabras bastaron para quitarme el valor y la energía. Me dejé transportar inerte en el coche que esperaba en la calleja, y de allí fui conducida a la comisaría, encerrada en un calabozo, donde había otras tres mujeres: una vieja tristememente borracha, que dormía roncando, y dos muchachas, a veces al vicio, que hacían muecas contándose sus confidencias. Estas probaron a interrogarme, pero como no las respondía, comenzaron a hacerme burla, hasta que, cansadas, no se volvieron a ocupar de mí. Pasé una noche agitada, insomne, preguntándome por qué me habían arrestado, llamándome estafadora, y cómo sabían que yo había dado un nombre falso y que había huído de la Toscana. Acaso mi modo de hablar me habría traicionado. Pero como podían saber quién fuese? Seguramente se trataba de un error, y al día siguiente me dejarían libre. Hacía las diez de la mañana me llevaron ante el comisario, hombre de faz severa y que me miró con ojos terriblemente escudriñadores. —¡Ah! ¿Esta señorita es la que se rebeló contra los guardias que cumplían con su deber?—dijo con voz brusca e imperiosa. —Temblé sin saber por qué. —Señor—balbuceé—, yo no les conocía: unos hombres irrumpieron en la habitación donde yo estaba sola, sin hacer daño a nadie, y trataron de arrastrarme fuera. ¿Qué he hecho yo para que me arresten? —No se haga usted la inocente, porque es inútil conmigo—interrumpió—. Aquí está el atestado que le concierne, y pronto sabráme... Dígame su nombre. Me sonrojé, respondiendo: —Sofía Palma. —He aquí la primera mentira. Con ese nombre se ha inscrito en el libro de viajeros de la posada, pero es un nombre falso. Tú eres Sabina Violani, de diez y ocho años, hija de padres desconocidos, apodada la «Salvaje», procedente, no de Milán, sino de la Toscana, donde estaba al servicio de unos labradores que la habían tomado de pequeña y educado a su manera. Estaba tan sorprendida, espantada y oprimida oyendo precisar aquellos pormenores, que estimé inútil negar. Me parecía que me ponía pálida y que los ojos se me ofuscaban. —Es verdad...—balbuceé, mirando con terror a aquel hombre que parecía conocerme tan bien que leía en mi interior. El sonrió satisfecho, y prosiguió: —Tú has recompensado indignamente a tus amos y bienhechores, aprovechándote de un domingo que todos estaban ausentes para robar de un armario, donde los amos habían dejado la llave, una caja que contenía veinte billetes de Banco de quinientas liras; la dote de la señorita de la casa. Sollozando, y con un grito de indignación y dolor: —¡Robado yo?—exclamé—. ¡Eso no es verdad, no es verdad! —He aquí otra mentira—interrumpió tranquilamente el comisario—. ¡Oh! Tú habías preparado muy bien el golpe, alejándote de la granja, haciendo creer que estabas cansada de la vida, resuelta a ahogarte, y en cambio, escapaste a Turín, donde cambiando de nombre creías hacer perder tu pista. Pero aquí había quien te había adivinado, y pudo encontrarte, y si no llegó a tiempo para recuperar el dinero que tú habías malgastado en frachuelas de todo género, al menos pudo entregarte a la justicia. Yo estaba tan anonadada oyendo aquellas palabras, que no tuve fuerza para indignarme, y con dificultad balbuceé: —No es verdad; no he sido yo. —¡No he robado, se lo juro! —¡Exacto!—exclamó con ironía el comisario—. ¡Y tu viaje a Turín, y todo el dinero gastado, quién te lo ha dado? Vamos... confiesa la verdad. —¡Sí, la confesaré—exclamé recordando un poco de energía—. Pero no es lo que ustedes creen. Yo no soy una ladrona, ni he quitado nada a nadie. Solamente he cometido un error de creer en los halagos y en las promesas de un joven a quien la fatalidad había llevado a casa de mi amos. El me ha inducido a abandonar la casa donde estaba y venir a Turín. ¡El ha sido el ladrón! El comisario seguía sonriendo con fingida ironía. —Ya me imaginaba que a la mentira iría unida la calumnia;

¿Lo diré?



Cómo encontré marido

Dice mi marido que hay en mí muchas cosas que se sequecen; pero reconozco que mi tez espléndida (aun cuando ya no soy joven) le atrajo y sigue encantándole.



En la tierra y en el aire — en los neumáticos y los grandes dirigibles — siempre Goodyear ha sido el primero en ofrecer lo nuevo, lo esperado, lo más adelantado.

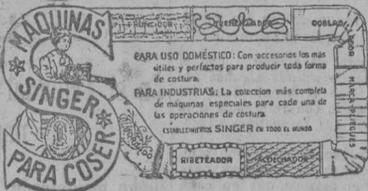
Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

GOODYEAR

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cápsulas Collozo por día.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Correduría, 58-Tetuán, 23-San Jorge, 29

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO, — Diez céntimos por palabra.



Limpieza esmerada

Los objetos de loza, porcelana, etc. que hayan de limpiarse con verdadero esmero, límpiense con Sosa SOLVAY.



EXIJA/E LA /O/A EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

TINTORERIA A DEMA LIMPIEZA Y TERIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS...

Casa Bayona Paraguas, Bolsos y Objetos para regalos.

Almacén de Efectos Navales PINTURAS JOSÉ VALERA DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 BARRIQUES HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA Tº 26082 Sevilla

T O L D O S marquesinas, contadores agua y luz vendi a precios regalados.

AVISO

La Junta clasificadora del gremio de sastres con géneros cita a sus agraviados a la junta de agravios que ha de celebrarse el día 21 del corriente...

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día diez y siete de las corrientes, y hora de las doce, se admiten proposiciones para el estudio por aprovechamiento de materiales en las construcciones existentes en la finca número trece de la calle Duque Cornejo...

Agencia de préstamo para el Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo, con amortización, al interés de 5'75% anual, sobre fincas en toda España.

Yeso puro

4 ptas. 47,50 tonelada CEMENTOS primos marcas AZULEJOS desde ptas. 82 ciento BANERAS BIDEIS DUCHAS ESPEJOS LAVABOS W. C. surtido completo TUBOS CEMENTO doble reforzados

Sevilla-Jerez-Algeciras

Servicio diario Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras, 1 tarde.

Se admiten encargos y mercancías.

Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras, 1 tarde.

Jacinto Ganivell Sierpes, 46 - Teléfono 732 SEVILLA

Advertisement for 'Callicida' medicine, featuring an illustration of a man and text: '¡Mis callos! NO SUFRA EN BALDE Los callos y durezas desaparecen radicalmente con el uso del CALLICIDA ESCRIVA'

JARABE FAMILIAR BRONQUITIS TUBERCULOSIS

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS Vendro, sífilis, maies secretos, orina, piel, maris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14. Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuenda, Cánovas, 4.

Arriendo piso, Feria, 45. Habitación amueblada, con derecho a cocina. Virgenes, 14. Averda Borbolla principal con cuarto baño. Local 1'5 metros. Progreso, duos.

Propio para casino ó comercio, se arrienda calle Sierras piso principal, con gran salón decorado, cinco habitaciones, cuarto de baño, agua corriente. Razón, Tarría, 6.

Ocasión: Auto móvil 'Roadster', gran lujo. Matienzo, 9. Un juego completo de bolas (Kegelball). Arellaneda, 4. Alcalá Guadaira.

Para comprar artículos goma irrompibles, dirigis siempre San Eloy, 30. 'La Inglesa'. Casa, rentando ó vacía, 65.000 pesetas. Chalet y granada, 16.000. Mariana Pineda, 5.

Vendo plano barato. Martines Montañés, 28. Se vende automóvil Oakland. Sevilla número 2. Camas. Máquina Singer, lavabo, lámpara, aparador, ropero Faustino Alvarez, 14.

Quotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas, Escuelas, Albarés, 64.

Traspaso establecimiento Feria 114. Señora joven desea llevar casa. Razón, Infantes uno.

HUESPEDES H. La Sevillana, San Eloy, 39. Estables, pensión completa, cinco pesetas.

DEMANDAS Faltan oficiales y modas oficiales modista. Placentines, 43.

TEMPERATURA
 Tomada de la Universidad el día 11 Noviembre
 Máxima al sol 30,6
 " a la sombra 24,0
 Mínima 9,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
 San Martín, pp. y mr. y San Millán
 JUBILEO.—Cap. de la Fábrica de Tabacos

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de anoche fué eminentemente de carácter político, estando dedicada la mayor parte de ella á examinar la ponencia de los Subsecretarios y el dictamen de la Junta del Censo sobre la fecha de las elecciones, acordándose reducir en dos días dos de los plazos señalados por esta última

También fueron examinadas con todo detenimiento las cuestiones internacionales pendientes

El Consejo acordó la concesión de la Medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez

Expectación
 Madrid 11.—A las cinco y media de la tarde comenzaron los ministros á llegar á la Presidencia para celebrar el arduo Consejo.
 A esta reunión del Gobierno se le concede gran importancia, pues se asegura que en ella quedarán fijadas las fechas de la proclamación de candidatos y de las elecciones para diputados y senadores.
 También se asegura que en este Consejo quedará aprobada la combinación de gobernadores de que se hablaba estos días y que sólo está pendiente de la resolución del Consejo.

Lo que dice el ministro de Estado
 El primero en llegar á la Presidencia fué el duque de Alba, quien dirigiéndose á los periodistas que allí se encontraban, les dijo: Ya habrán visto ustedes la nota referente á la carta que se escribió por alguien de la tripulación del avión "G. 33" al comandante Franco, asunto que ha quedado terminado merced á la intervención del embajador de Alemania. Por lo demás, no hay nada interesante.

Los demás ministros indican los asuntos á tratar
 Los demás ministros que fueron llegando momentos después del de Estado, se limitaron á indicar los asuntos de que iban á tratar sin ocuparse de ningún otro.

Las fechas electorales
 Respecto á las fechas electorales, decían hoy personas que se tienen por bien informadas, que el acuerdo del Consejo consistía en que la proclamación de candidatos se haga el 22 de Febrero del próximo año, la elección de diputados el primero de Marzo y la de senadores el 15, aunque desde luego estas fechas no se harán públicas oficialmente hasta la publicación de la convocatoria.

Los ministros de Justicia y Fomento salen del Consejo antes de terminar éste
 A las nueve menos diez salieron de la Presidencia los ministros de Fomento y Justicia, los cuales manifestaron á los periodistas que, aun cuando continuaba la reunión, ellos tenían necesidad de salir antes por estar invitados á cenar en la Nunciatura.

A LA SALIDA
 El regreso de la Comisión encargada de las negociaciones comerciales
 Media hora después terminó el Consejo, siendo los primeros en salir del mismo los ministros de Estado y Marina.
 El duque de Alba, contestando á preguntas de los periodistas, manifestó que ignoraba cuando regresaría á Madrid la Comisión francesa encargada de las negociaciones comerciales con España entabladas hace algunos meses.

También dijo el ministro que ignora si era cierta la noticia de que el Rey fuese á Coruña para visitar el hidro gigante "D. O. X.", agregando que esta noticia la conocía por haberla leído en un periódico extranjero.

Asuntos del Magisterio
 El ministro de Instrucción pública dijo que había llevado al Consejo una disposición relativa á asuntos del Magisterio.
 Rodríguez de Viguera y Wais, acatarrados
 Seguidamente salieron del Consejo los señores Rodríguez de Viguera y Wais, quienes manifestaron que estaban muy acatarrados y se disponían á retirarse á sus respectivas casas para descansar.

Lo que dice el Presidente
 Por último abandonó la Presidencia el general Berenguer, quien manifestó á los periodistas que se habían ocupado de examinar lealmente el dictamen de la Junta del Censo, acordando con poca diferencia las fechas por ella señaladas.
 Añadió que el jueves celebraban Consejo en Palacio, presididos por Don Alfonso.

La referencia oficiosa
 Terminado el Consejo, fué facilitada á la Prensa la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo.
 "El ministro de Estado informó á sus colegas del curso de los asuntos internacionales.
 El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la casa Junkers al comandante Franco, y en especial por la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente

por el embajador de Alemania y por el Gobierno del Reich.
 Examinada la marcha de las gestiones relacionadas con el cañonero del "Baden", tanto en Berlín, cerca del Gobierno alemán, como en Hamburgo, donde el cónsul de la nación será delegado especial para personarse ante el Tribunal Marítimo que ha de examinar la causa incoada con ese motivo, como en el Brasil, y en vista de las seguridades reiteradas por el ministro de Negocios Extranjeros de esta República, de que las investigaciones en curso han de conducir á un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento de S. M. del constituido el Brasil en la forma en que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia, y de acuerdo con la decisión tomada sobre el particular por los Estados Unidos, las Repúblicas sudamericanas y las potencias europeas.
 El duque de Alba dió cuenta de las últimas impresiones transmitidas desde París y Roma sobre las negociaciones comerciales entabladas con Francia e Italia, así como de las que acerca del curso de la Conferencia del desarme se han recibido de la Delegación de España en las mismas, y sometió en último lugar al Consejo los expedientes, que éste aprobó, relativos al uno á la sustitución del Convenio de Derecho Internacional privado de 1902 y 1905 por los elaborados por el Gobierno de los Países Bajos, y el otro á la ratificación del Tratado de arbitraje firmado en Colombia el 19 de Julio de 1929.
 Marina.—Expediente para adquisición directa de un hidro "Dornier".

NOTAS DE AMPLIACION
Un Consejo político
 El Consejo celebrado esta noche fué evidentemente de carácter político, estando dedicado en su mayor parte al examen de la ponencia de los subsecretarios y del dictamen de la Junta Central del Censo sobre fecha de las elecciones. Comenzó el Presidente dando cuenta de este asunto, que fué ampliamente discutido y examinado por todos los ministros.
 El Consejo aceptó el informe de la Junta con dos ligeras modificaciones que afectan á la reducción de los plazos señalados por la Junta, que se fijaba en veinte días, y el Consejo los redujo á 18 por no alterar la fecha final. Es decir, que se reduce en dos días cada uno de los plazos señalados para las dos operaciones electorales más importantes. El comienzo y terminación de esos plazos quedó fijados en las fechas del 12 de Diciembre y 17 de Febrero, y la proclamación de candidatos para efectuar las elecciones el primero de Marzo.
Un importantísimo real decreto político
 Esta decisión será objeto de un real decreto que habrá de someterse previamente, en el Consejo del jueves, á la firma de Don Alfonso. El referido decreto tiene en el aspecto político verdadera importancia, porque aun tratándose solamente de una reducción de plazos equivale en estas circunstancias al decreto de disolución de Cortes para los efectos de la decisión de la Corona.
 No es de extrañar, por tanto, que los ministros deliberaran con especial interés sobre la importancia que habrá de revestir el Consejo presidido por Don Alfonso el jueves próximo.

La opinión de un ministro sobre el anterior decreto
 Aunque los ministros procuraran ocultar sus impresiones sobre este asunto, no faltó algún consejero que expresara su confianza en la favorable acogida que tendría por la Corona la decisión adoptada por el Gobierno.
 Se fundaba para ello en el recuerdo de que el propio Don Alfonso había sido quien en conversación con uno de los ministros había fijado, como posible inconveniente, la fecha del 21 de Diciembre para la celebración de las elecciones.
El optimismo de uno de los ministros no es compartido por algunos. Reformas en el Gobierno?
 De otras impresiones que pudimos recoger cerca de personas que se suponen bien informadas, cabe deducir también que este optimismo del ministro referido no era compartido por otros consejeros, que aun sentando como probable una ratificación de la confianza al general Berenguer, admitían la posibilidad de que fuese acompañada de una importante reorganización del Gobierno.

El Presidente conferencia telefónicamente con Don Alfonso
 Durante la celebración del Consejo fué avisado el Presidente de

de Palacio de la llegada de Don Alfonso. El general Berenguer abandonó un momento la sala del Consejo para ir á hablar telefónicamente con el Monarca, con quien convino la hora para ir mañana á Palacio.
El duque de Alba informa ampliamente sobre cuestiones internacionales
 El ministro de Estado informó ampliamente al Consejo de las comunicaciones oficiales recibidas acerca de las negociaciones entabladas por España con motivo de la cuestión del tiroteado al vapor "Baden". Dió cuenta el ministro de los dos aspectos que comprende la reclamación formulada por referirse al Brasil y á Alemania, toda vez que en el Tribunal de Hamburgo habrá de determinarse á cuál de los dos países afecta la responsabilidad de lo sucedido para con España.
 El Consejo acordó sobre este asunto que la Dirección de Emigración facilite anticipos á las familias de las víctimas, como si se tratase de emigrantes asegurados.

Las negociaciones comerciales con París y Roma
 El ministro de Economía, entró al Consejo de que las negociaciones comerciales con París se reanudarán en breve, por venir á España en fecha próxima los comisionados franceses.
 Respecto á las negociaciones entabladas con Roma, dijo el señor Rodríguez Viguera que habrían de tener que ser interrumpidas, por marchar la mayoría de los comisionados italianos á la Conferencia de Ginebra, que tendrá lugar á mediados de este mes.
 A este propósito anunció el señor Rodríguez de Viguera que él no asistirá á las próximas reuniones de esta conferencia por no considerarlas de gran importancia.

La reducción en los presupuestos ministeriales
 Los ministros se ocuparon con el de Hacienda de aclarar algunas observaciones que el señor Wais les había formulado con referencia á la confección de sus respectivos presupuestos.
 Sobre este asunto cambiaron también impresiones los ministros para determinar el alcance que en cada Departamento tendrán las economías que el señor Wais cifra en un cinco por ciento en el total del presupuesto de gastos.

La asistencia al Certamen agrícola y ganadero de Lérida
 Ante la imposibilidad de asistir personalmente el ministro de Economía al Certamen agrícola y ganadero de Lérida, el señor Rodríguez de Viguera designó al director de Agricultura para que asista en su nombre á dicho acto.
Los conflictos metalúrgico y panadero
 El ministro del Trabajo informó al Consejo del conflicto de los metalúrgicos y de todo cuanto se refiere al de los panaderos.
 Sobre este asunto, el señor Rodríguez de Viguera—cuyo ministerio interviene en él—dió cuenta de las gestiones que viene realizando para llegar á una solución antes de que expire el plazo de los quince días concedidos para la solución del mismo.

La Ciudad Jardín de la Prensa
 El Consejo aprobó un expediente relativo á la Cooperativa de Construcción de la Ciudad Jardín de la Prensa, con algunas limitaciones impuestas en el ministerio de Hacienda sobre la petición que había sido formulada al ministro del Trabajo.
Las oposiciones restringidas en el Magisterio
 El ministro de Instrucción pública hizo una larga exposición de un proyecto que aprobó el Consejo, relativo á las oposiciones restringidas en el Magisterio, que permitía la co- rrida de escalas en las categorías inferiores, que viene estando suspendida, desde hace tres años.

Queda aprobada una pequeña combinación de gobernadores
 También aprobó el Consejo una pequeña combinación de gobernadores, de que dió cuenta el ministro de Gobernación, en la que figuraban los trasladados de algunos de los actuales gobernadores y se cubren dos vacantes. Estas parece afectas á los Gobiernos de Huesca y Balazares.
Concesión de la Medalla del Trabajo al Sr. Francos Rodríguez
 A propuesta del señor Sangro y Ro. de Olazo, se aprobó en la re-

unión de esta noche la concesión de la Medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, don José Francos Rodríguez.
El Sr. Rodríguez de Viguera hace algunas aclaraciones
 El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera, al salir del Consejo, contestando á preguntas de los periodistas, manifestó que en la entrevista que con él había celebrado un redactor de un diario de la noche no respondían á la realidad los datos y cifras que se citan en dicho trabajo, y que, sin duda, ello ha motivado alguna mala interpretación al recoger sus palabras.

EL LIBERAL de Sevilla
 es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.

Alrededor de una reclamación diplomática
 "Heraldo de Madrid", al comentar unas palabras atribuidas al general Berenguer, expresa su opinión relacionada con la nota del sábado

Madrid 11.—"Heraldo" de esta noche dice:
 "No estamos muy seguros de que todavía no se frague en algún magín calenturiento el fomento impulsivo de otra intempestiva nota diplomática. Por ejemplo: "Le Temps" y "Le Petit Journal" llegaron hoy á Madrid, publican sendos telegramas de sus respectivos corresponsales en nuestra capital, y ambos colegas coinciden en poner en labios del general Berenguer las siguientes palabras en su carta del sábado con los periodistas madrileños y extranjeros, al comentar la carta en-"

Madrid 11.—El interés informativo de esta mañana estaba concentrado en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, donde se celebró el antejuicio para pedir el procesamiento del magistrado don José Alvarez Rodríguez, que en tiempos de la Dictadura actuó como juez especial en Valladolid en la incoación de un proceso contra don Santiago Alba y sus amigos políticos en aquella población.
 Actuó en estrados el propio querrelante, don Emilio Gómez Díaz, abogado de Valladolid, quien hizo historia suscita de las persecuciones de que fué objeto el señor Alba, que comenzaron en el 13 de Septiembre de 1923, y no fueron interrumpidas hasta mucho tiempo después.
 Consecuencia de tal encuentro contra el señor Alba fué una real orden dictada en Octubre de 1923, por la que se le nombraba juez especial para depurar responsabilidades en la provincia de Valladolid á don José Alvarez Rodríguez, entonces magistrado de la Audiencia de Alicante, que llegó á Valladolid en compañía del secretario de la misma Audiencia como auxiliar de las actuaciones á realizar.
 Sin previo aviso, y sin comunicar su llegada, ni aun siquiera á la Audiencia, es decir, haciendo gala de los mismos procedimientos dictatoriales de quien le nombró, llegó á Valladolid, y comenzó á instruir diligencias, dictó autos de procesamiento y prisión, confiscó bienes, exigió fianzas metálicas y cometió toda clase de atropellos.
 El gobernador obedeció ciegamente las órdenes de aquel hombre y hasta se nombró á un teniente coronel del Ejército para que ayudara al magistrado á investigar la conducta pública y privada de los amigos del señor Alba.
 Dichos delegados fijaron su atención, á falta de otra clase de asunto, en la Administración del impuesto de Consumos, ordenándose la detención del administrador, señor Horca, á quien se encarceló, confiscando sus bienes.
 Se procedió también contra los alcaldes que presidieron las reuniones, en las que se tomaron los acuerdos considerados como punibles, fundándose en una infracción de la ley de consumos del año 1911, que impide el arrendamiento del impuesto y que trae consigo una malversación de caudales públicos.
 Añadió el señor Gómez Díaz que se dió el caso de que todos los alcal-

des fueron encarcelados, á excepción del señor Pardo, albista primero, y que luego se hizo de la Unión Patriótica, y sin embargo, se encarceló al querrelante, que no había prescrito ninguna de las sesiones de que se trataba, ni aun siquiera era concejal en los tiempos del sumario de referencia.
 Sigue diciendo el señor Gómez Díaz que interpuso recurso en tiempo oportuno, y con todos los requisitos legales, contra la disposición judicial citada, y que se le respondió que su procesamiento obedecía á las mismas razones que el de los demás.
 Relata á continuación la serie de persecuciones de que fué objeto, hasta el punto de que el Colegio de Abogados de Valladolid tuvo que intervenir, para evitar que fuera á la Cárcel, ya que se le pedían de fianza 600,000 pesetas.
 Relató también la serie de actos,

El Ministro de Economía está resuelto á que no se aumente el precio del pan

Y para que tal ocurriese sería preciso que él abandonase el Ministerio

Madrid 11.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha tenido una conversación con el ministro de Economía.
 Deducción concreta de nuestra obra—dice el reportero—es que sucede al cabo de tiempo, se logra ó no se logra en el primer momento el arbitrio pretendido de compensaciones y bonificaciones, lo cierto, lo innegable, á juzgar por las palabras rotundas del ministro, es que el precio del pan no se alterará.
 Puede usted afirmarlo—dice con generosa energía el señor Rodríguez de Viguera—; para que se aumente el precio del pan haría falta que yo abandonase el ministerio. Que no es lo mismo—agrega el reportero—que la frase que atribuye al ministro un colega de la noche.
EL LIBERAL de Sevilla
 es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.

NOTICIAS DE MADRID

Se ha reunido la Sociedad Española de Historia Natural

LA INTERPRETACION DEL ESTATUTO DE RECAUDACION
 Una real orden aclaratoria
 Madrid 11.—El Ministerio de Hacienda ha dictado una real orden para aclarar algunas dudas surgidas en la interpretación de varios artículos del Estatuto de recaudación.
 Según dicha real orden, los contribuyentes apremiados en el cobro de los recibos de sus respectivas cuotas tendrán derecho á que el ejecutor les muestre su nombre cuando de la operación de embargo realizada resulte satisfecho el importe de uno ó varios recibos, los cuales deberán ser entregados al deudor, ó en su caso, al acreedor hipotecario.
 Se entenderán como costas de procedimiento las expresadas definitivamente en el Estatuto.
EL DESPACHO DEL PRESIDENTE
 Madrid 11.—El general Berenguer recibió por la mañana al director de la Guardia civil, general Sanjurjo; y al gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, el cual regresará mañana á su destino después de haber realizado diversas gestiones en Madrid sobre la crisis de trabajo en aquella provincia y sobre otros asuntos de interés.
 También fué recibido por el Presidente el ministro de España en Berna.

UNA AGENCIA PARA LA VENTA DE TRIGOS
 Madrid 11.—La Confederación Nacional Católica-Agraria ha montado una agencia comercial para la venta de trigos, con objeto de servir dicho cereal á las Federaciones que le integran.
DON ALFONSO Y ROMANONES DE CACERIA
 Madrid 11.—Durante todo el día de hoy permanecerá el conde de Romanones cazando con Don Alfonso en la finca "El Castañar", propiedad del conde de Finat.

OPOSICIONES PARA EL INSTITUTO DE HIGIENE
 Madrid 11.—Se ha convocado concurso-oposición para ocupar dos plazas de químicos vacantes en la Sección correspondiente del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

REUNION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL
 Madrid 11.—La Sociedad Española de Historia Natural ha celebrado su sesión ordinaria correspondiente al actual mes de Noviembre.

En ella dió cuenta el presidente del fallecimiento de don Lucas Fernández, catedrático que fué de la Universidad Central, miembro de la Academia de Ciencias y presidente de esta Sociedad durante el año 1927.
 También se dió cuenta de la reciente muerte del profesor Adolfo Engler, ocurrida en Berlín el 10 de Octubre próximo pasado, personalidad conocidísima por sus trabajos de sistematización botánica, cuyo mérito fué mundialmente reconocido.
 El señor Barros manifestó que durante las pesquisas por él realizadas en el Archivo de Indias descubrió dos documentos, en los que el virrey del Perú da cuenta al ministro Arriaga de la existencia de veinte cuadros de mestizaje que figuran en la colección del Museo Antropológico de Madrid y otros que, perteneciendo al Museo Nacional de Ciencias Naturales, no se tienen noticias de su procedencia.

También habló del Congreso Internacional de maíz celebrado recientemente, en el que dió lectura á un trabajo relativo al maíz en el Noroeste de España.
 Numerosos socios presentaron diversidad de trabajos sobre distintas materias, los cuales fueron examinados detenidamente por los reunidos.

El Gobierno belga en pleno ha presentado la dimisión
 Bruselas 11.—Los ministros pertenecientes al partido liberal se han reunido esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros para estudiar la cuestión de la simultaneidad de cátedras de los profesores de la Universidad del Estado, de Gante, y del Instituto de Estudios adicionales de la misma ciudad, acordando presentar su dimisión en carta que ha sido leída esta tarde en la Cámara.
 El presidente del Consejo, en vista de la actitud de dichos ministros, ha acordado entregar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

El vuelo del D. O. X.
 Londres 11.—Interrogado por un periodista el ingeniero Kield, del D. O. X., ha manifestado que el viaje realizado en el hidro ha sido excelente, y que dentro de la aeronave se goza de tantas comodidades como se puedan disfrutar en el mejor de los trasatlánticos.
 El avión gigante saldrá de Inglaterra mañana por la tarde en dirección á Burdeos. Después se dirigirá á España, con objeto de que el Rey pueda visitar el aparato.

En honor de un diplomático
 En honor del distinguido diplomático portugués don Alfonso Rodríguez Pereira, representante de su país en la Sociedad de Naciones, el cual se encuentra en nuestra ciudad con motivo de la Semana Social Ibero-Americana, ofreció ayer una selecta comida el cónsul de Portugal, don Jorge Alberto Noronha, el cual invitó á la misma á distinguidas personas de su particular amistad, entre las que figuraban el cónsul de la Argentina, y su bella esposa, la señora de Molina; comisario de Méjico y la señora de Orozco, señora de Aparicio, señorita de Reyero, cónsul de Chile y señora de Lestarria, don José María Tassara, el barón de Aerssen Bayeren, cónsul de Holanda; don Alberto Magno y don Arturo Ventura, secretario del Consulado lusitano.

Cotización de Bolsa
MADRID 11

Interior 4 %	69,50
Amortizable 4 %	91,50
Amortizable 5 %	99,50
Banco de España	597,—
Tabacos	000,—